



AJUNTAMENT DE SANT VICENT DEL RASPEIG

CIF: P-0312200-I
Plaza de la Comunitat Valenciana, 1 - 03690 Sant Vicent del Raspeig (Alicante)
Tlf.: 965675065 – Fax: 965669651
Web: <http://www.raspeig.es>
E-mail: contratacion@raspeig.org

CONTRATACIÓN

AMI/ami
Exp. CSUM03/18

ALFONSO MOLLÁ IVORRA, SECRETARIO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE SAN VICENTE DEL RASPEIG,

CERTIFICO: Que en la sesión de la Mesa de Contratación celebrada el día 17/08/2018, se ha adoptado el siguiente **ACUERDO:**



ÚNICO - CSUM03/18: CONTRATO DE SUMINISTRO DE CUATRO VEHÍCULOS CON DESTINO AL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA DE SAN VICENTE DEL RASPEIG: CONOCIMIENTO INFORME VALORACIÓN Y PROPUESTA ADJUDICACIÓN.

- **Procedimiento de Adjudicación:** Procedimiento abierto.
- **Exigencias documentales sobre las que tiene lugar la calificación:** Se especifican en el Pliego de Cláusulas Jurídico-Administrativas (cláusula 4ª).
- **Aprobación expediente de contratación:** Acuerdo Junta Gobierno Local de 21/06/18.
- **Tramitación:** Ordinaria.
- **Garantía Provisional:** no se exige.
- **Presupuesto de licitación:** El Presupuesto se fija en la cantidad de 133.223,14 euros más 27.976,86 euros en concepto de IVA (21%), lo que da una cantidad de 161.200,00 euros, I.V.A. incluido, para los 4 años (48 meses) de duración del contrato, y un importe anual de 40.300,00 €.
- **Plazo de ejecución:** 48 meses.

Interesa a modo previo, retrotraer, el expediente al acto de apertura del sobre nº 2 "Oferta", celebrado el día 20/07/2018 cuyo resultado fue el siguiente:

"

Como consecuencia de lo que antecede, la Mesa **ACUERDA:**

PRIMERO: Admitir al Procedimiento abierto a la totalidad de Plicas presentadas.

SEGUNDO: Dar traslado de las 3 ofertas admitidas, cuyo sobre "Oferta" ha sido objeto de apertura, al Técnico Municipal competente, para su evaluación conforme al baremo establecido, tras lo cual se someterá a conocimiento de la Mesa de Contratación para, una vez conocidas las puntuaciones obtenidas, efectuar propuesta de adjudicación.

"

A continuación se toma conocimiento de la valoración del referido sobre nº 2, mediante informe del Técnico Municipal competente, de fecha 16/08/18, con el siguiente tenor:

"

INFORME TÉCNICO DE VALORACIÓN

Recibidas las ofertas originales admitidas en el PROCEDIMIENTO ABIERTO (+ Criterio), a los efectos de valoración se emite el presente:

A. Plica nº 1

Empresa ANDACAR 2000, S.A.

1) Oferta económica como precio de contratación de 121.920 euros y 25.603 euros, en concepto de IVA. Total: 147.523 euros.

2) Vehículo propuesto:

Marca: Ford Modelo: CMAX 1.5 TDCI 120 CV. TREND + 5 puertas.

Solicitada información más específica el citado modelo emite según lo dispuesto en el Rgto. CLE 715/200, 125 gr/km, superando la emisión de CO2 de 110 gr/km. Fijada en el pliego de Condiciones Técnicas ofertado.

B. Plica nº 2

Empresa BANCO SANTANDER, S.A.

1) Oferta económica como precio de contratación de 121.387 euros y 25.491 euros, en concepto de IVA. Total: 146.878 euros.

2) Vehículo propuesto:

Marca: Renault Modelo: Scenic Limited Energy DCI 110 CV. 81 KW.

Solicitada información más específica el citado modelo emite según lo dispuesto en el Rgto. CLE 715/200, 100 gr/km, no superando la emisión de CO2 de 110 gr/km. Fijada en el pliego de Condiciones Técnicas ofertado.

C. Plica nº 3

Empresa AUTOS IGLESIAS, S.L.

1) Oferta económica como precio de contratación de 136.128 euros y 28.586 euros, en concepto de IVA. Total: 164.714 euros.

2) Vehículo propuesto:

Marca: Renault Modelo: Scenic Limited Energy DCI 110 CV. 81 KW.

Solicitada información más específica el citado modelo emite según lo dispuesto en el Rgto. CLE 715/200, 100 gr/km, no superando la emisión de CO2 de 110 gr/km. Fijada en el pliego de Condiciones Técnicas ofertado.

Como consecuencia de la valoración anterior no procede estimar:

- **La Plica nº 1** Empresa ANDACAR 2000, S.A, ya que supera la emisión de CO2 de 110 gr/km. Fijada en el pliego de Condiciones Técnicas ofertado, en 125 gr/km.
- **La Plica nº 3** Empresa AUTOS IGLESIAS, S.L, ya que supera la oferta económica de 161.200 euros establecida en el Presupuesto de Contratación, en 164.714 euros.

Por lo que a la vista de las ofertas presentadas se desprende que la Oferta que se encuentra dentro de las condiciones fijadas en el Pliego de Condiciones Técnicas es la **Plica nº 2** Empresa BANCO SANTANDER, S.A.

A la vista del anterior informe, se concluye que se debe excluir a la oferta nº 1 ANDACAR 2000, S.A, por no cumplir el vehículo ofertado los límites de emisión marcados en los pliegos y a la oferta nº 3 AUTOS IGLESIAS, S.L., por sobrepasar el presupuesto de licitación.



AJUNTAMENT DE SANT VICENT DEL RASPEIG

CIF: P-0312200-1

Plaza de la Comunitat Valenciana, 1 - 03690 Sant Vicent del Raspeig (Alicante)

Tlf.: 965675065 - Fax: 965669651

Web: <http://www.raspeig.es>

E-mail: contratacion@raspeig.org

CONTRATACIÓN

Por lo que la única oferta restante BANCO SANTANDER, S.A. (C.I.F.: A-39000013) resulta ser la oferta con mejora relación calidad/precio en esta licitación.

Es por ello que la **PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN** que por unanimidad de los miembros de la Mesa se eleva a Junta de Gobierno Local, se concreta en los siguientes términos:

PRIMERO: Ratificar las Resoluciones de la Mesa de Contratación.

SEGUNDO: Declarar como proposición con mejor relación calidad/precio en la licitación del **CONTRATO DE SUMINISTRO DE CUATRO VEHÍCULOS CON DESTINO AL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA DE SAN VICENTE DEL RASPEIG CSUM03/18**, a la presentada por la mercantil **BANCO SANTANDER, S.A. (C.I.F.: A-39000013)**, por un importe de 146.878 euros (IVA INCLUIDO) para las 48 mensualidades y demás términos de su oferta.

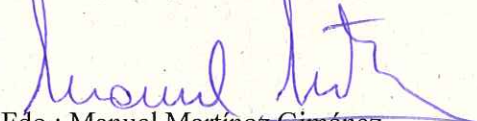
CUARTO: Requerir a la mercantil **BANCO SANTANDER, S.A. (C.I.F.: A-39000013)** para que en el plazo de siete días hábiles contados desde el siguiente a aquél en que reciba la correspondiente notificación, presente la documentación prevista en el apartado 4.B) PCJA, así como la garantía definitiva por importe de 6.069,34 euros.

➤➤

Así resulta del Acta de la sesión referida, expidiéndose la presente certificación de orden y con el visto bueno del Presidente de la Mesa de Contratación, en San Vicente del Raspeig, a 17 de agosto de 2018.

Vº Bº

EL PRESIDENTE DE LA MESA


Fdo.: Manuel Martínez Giménez.



